

# ¿Quieres un cambio?

+ ALACANT



Programa 2023

Os presentamos el programa de gobierno de Compromís per Alacant.

Un pacto por Alicante y con Alicante para hacer una ciudad con buen gobierno; una ciudad que te cuide, amable y sostenible; un Alicante con oportunidades para todas y todos, con cultura y memoria. En definitiva os presentamos + Alacant como proyecto global de transformación urbana, social, ecológica y digital de nuestra ciudad.

Este programa electoral no es improvisado, ni se ha hecho en dos meses. Es fruto de 4 años de trabajo, de reuniones sectoriales; escuchando y trabajando codo con codo con las asociaciones, con la ciudadanía y las plataformas ciudadanas; 4 años trabajando para presentar propuestas y hacer una oposición constructiva en el Ayuntamiento.

Este proyecto de gobierno es consecuencia de la voluntad de la mayoría social que pide un cambio en las políticas y en la forma de hacer política en la ciudad de Alicante; es el resultado del compromiso que tenemos con la ciudad para convertir el Ayuntamiento de Alicante en el mayor aliado para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Queremos un Ayuntamiento que lidere la transformación de la ciudad; que dé voz y escuche a la ciudadanía; que proteja a las personas más vulnerables y garantice los servicios públicos a todas las personas que viven y trabajan en Alicante, sean del barrio que sean.

Nuestro pacto por Alicante marca la estrategia para articular una alternativa de gobierno, un modelo de ciudad que dé respuestas al triple desafío colectivo que, como ciudadanía, tenemos para los próximos años: un reto basado en la transformación social, ecológica y digital que necesitamos para generar oportunidades para todo el mundo.

Abogamos por implementar un modelo de “ciudad de 15 minutos”, que genere equipamientos y servicios públicos de proximidad, cree comunidad, recupere barrios y reduzca la contaminación del aire y de nuestro mar.

Este programa de gobierno es un documento vivo que sigue abierto a vuestras aportaciones, propuestas y críticas. Queremos compartirlo con vosotras y vosotros, la ciudadanía alicantina, para llevarlo a cabo a partir del próximo 28 de mayo.

Tenemos el proyecto, el equipo y la experiencia para hacer posible este pacto por Alicante, este compromiso contigo para mejorar la ciudad que deseamos y podemos llegar a ser.

Está en tus manos. Es tu decisión. Tú tienes la clave del cambio.

¿Quieres un cambio?

+ Alacant

# Buen gobierno

Firmaremos un pacto de gobierno con propuestas y objetivos realizables y con un calendario de ejecución realista que incluirá mecanismos de evaluación trimestrales y anuales y crearemos una comisión de seguimiento del pacto.

#001

Mejoraremos la atención a la ciudadanía con un plan de modernización municipal que incluya la descentralización por distritos del Servicio de atención integral a la ciudadanía (SAIC).

#002

Reformaremos la web municipal, simplificando el entramado burocrático y administrativo y digitalizando todas las áreas de la actividad municipal para avanzar en la relación de la ciudadanía con la administración sin obligatoriedad de presencia física, y garantizando mecanismos de transición, y formación y acompañamiento a las personas que padecen una brecha digital que les aísla de la esfera pública y recorta sus derechos.

#003

Actualizaremos los estudios de necesidades de personal de la plantilla municipal y recuperaremos progresivamente el capital humano que necesita el Ayuntamiento para funcionar de forma eficiente y garantizar unos buenos servicios públicos.

#004

Impulsaremos una ordenanza de transparencia municipal y gobierno abierto; la modernización del Portal de transparencia municipal, con la apertura de los datos a la ciudadanía mediante el espacio ciudadano colaborativo "Alicante participa", un código ético de responsabilidad social y un buzón ético.

#005

Crearemos el Observatorio municipal de los servicios públicos, que sirva para generar encuestas y datos sobre los servicios municipales, con perspectiva de género, para ayudar a mejorar la atención municipal a la ciudadanía.

#006

Reformaremos el reglamento de participación ciudadana y el reglamento orgánico del pleno para impulsar la participación ciudadana real en los proyectos ciudadanos y en la planificación y diseño de las obras y los equipamientos municipales de proximidad.

#007

**Promoveremos la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos hasta el 10% de las inversiones a decidir por las juntas de distrito.**

#008



# Buen gobierno

Aprobaremos y pondremos en marcha un plan municipal de voluntariado.

#009

Implantaremos una red Wifi por la ciudad, incidiendo en las zonas vulnerables.

#010

Impulsaremos la compra pública de innovación y crearemos la figura del agente de innovación.

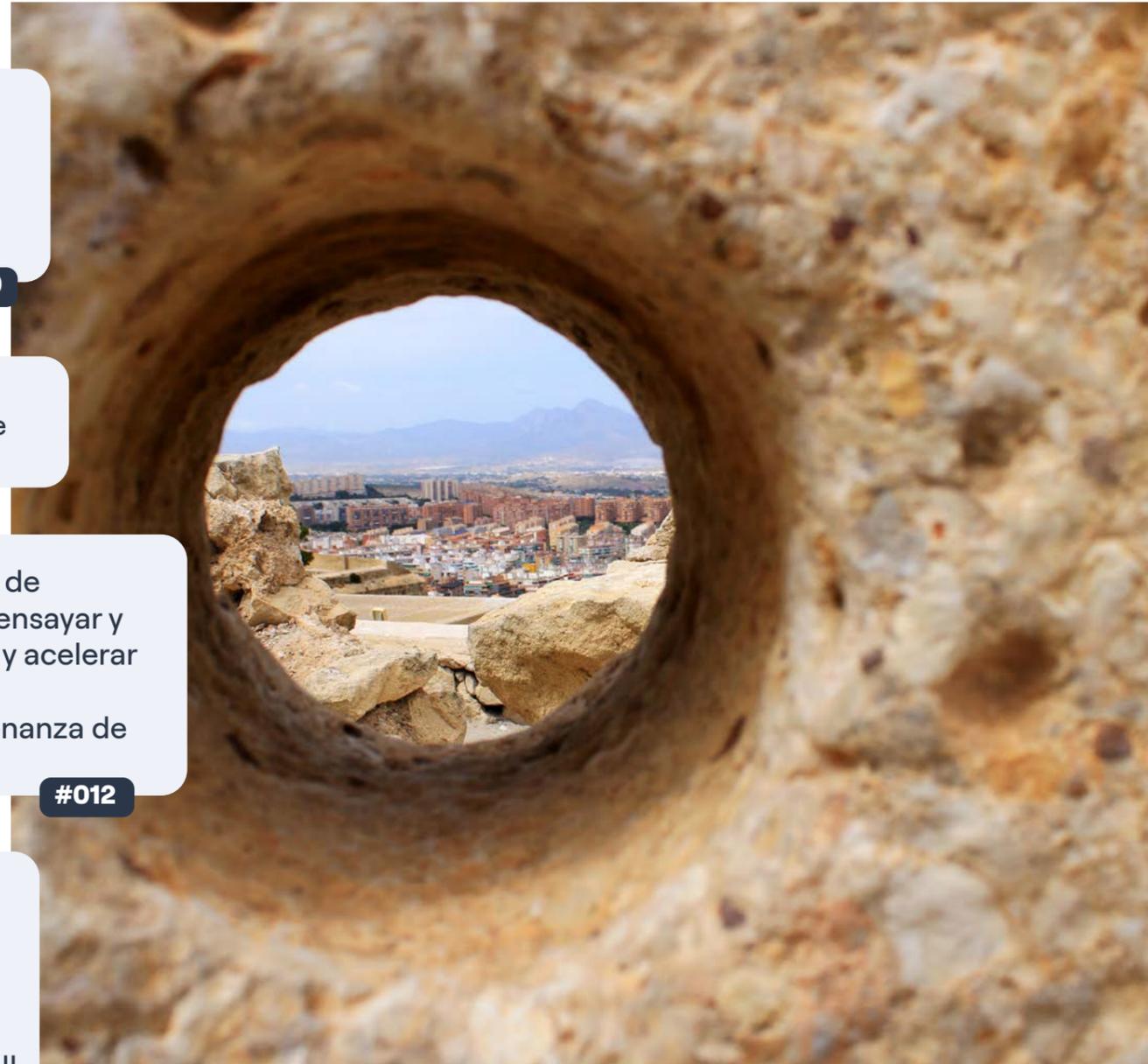
#011

Continuaremos impulsando el laboratorio de innovación urbana Ci.Lab para investigar, ensayar y desarrollar servicios urbanos innovadores y acelerar los proyectos de mejora urbana. Para ello, promoveremos la aprobación de una ordenanza de sandbox.

#012

Retomaremos e implementaremos la estrategia de planificación urbana "Estrategia Alicante 2030", alineada con los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), continuando los trabajos del personal técnico municipal, los procesos participativos y la celebración de la II Conferencia estratégica de ciudad.

#013



**Promoveremos un Pacto por Alicante con la agenda de reivindicaciones ante las administraciones central y autonómica, con proyectos como el parque central; la estación intermodal de ADIF y del TRAM; la conexión ferroviaria con el aeropuerto y el corredor mediterráneo, mediante el trazado original de la variante de Torrellano, la vía verde paralela a la fachada marítima liberada, la conexión entre la estación del TRAM de la Plaza de los Luceros y la estación de ADIF; la ampliación de la red del TRAM; la construcción del nuevo conservatorio de música y danza; la construcción de los tres centros de salud proyectados (Playa de San Juan, Pau II y Garbinet) y la reforma de la biblioteca Gabriel Miró.**

#014

# Servicios sociales inclusivos

Pondremos en marcha el plan de inclusión social municipal, con actuaciones coordinadas en las concejalías de Servicios Sociales, Educación, Vivienda, Empleo, Salud y Urbanismo.

#015

Pondremos en marcha planes integrales en Zona Norte, barrio Miguel Hernández, zona del Cementerio y barrio Ciudad de Asís, revisando, además, la declaración de zonas o barrios de actuación preferente, siguiendo la Agenda 2030 como hoja de ruta para afrontar el reto de la ciudad inclusiva.

#016

Reorganizaremos y aumentaremos los recursos técnicos y humanos mediante el contrato programa de la Conselleria de Políticas Inclusivas, y de la red municipal de acción social: atención primaria, equipos sociales de base, servicios de atención a familias e infancia (SEAFI), y atención a la dependencia.

#017

Mejoraremos la cobertura de las prestaciones sociales y los servicios municipales, y estableceremos procedimientos de gestión más ágiles en la tramitación de las prestaciones y el acceso a la renta valenciana de inclusión.

#018

Incrementaremos la dotación presupuestaria destinada a la cobertura de situaciones de emergencia social como, por ejemplo, las campañas específicas para las olas de frío y de calor.

#019

**Estableceremos una fiscalidad municipal progresiva con atención a los sectores más vulnerables, complementándolo con una bolsa de ayudas para el pago de los impuestos, que equipare a las familias monoparentales y numerosas.**

#020

Crearemos la Concejalía de personas mayores que elaborará el plan municipal de envejecimiento activo y saludable para mayores, con proyectos intergeneracionales; ampliaremos la oferta lúdica, deportiva, cultural y formativa de los centros municipales de mayores; estableceremos líneas de detección y prevención de las situaciones de soledad no deseada, de aislamiento social y pobreza de las personas mayores e impulsaremos la formación y el acompañamiento para luchar contra la brecha digital.

#021

# Servicios sociales inclusivos

Impulsaremos el reconocimiento institucional del día 8 de abril como el día internacional del pueblo gitano, y pondremos en marcha un plan de choque, junto con la administración autonómica, para combatir el fracaso escolar, potenciar el acompañamiento para el empleo, la erradicación de la vivienda precaria y la pobreza infantil en la comunidad gitana.

#022

Ampliaremos las cláusulas sociales en la contratación pública y priorizaremos, cuando sea posible, a los Centros Especiales de Empleo.

#023

**Desbloquearemos el Plan Convivent de la Conselleria de Políticas Inclusivas, para la construcción de equipamientos sociales en los barrios, priorizando la cesión de suelo municipal para la construcción de centros en los barrios de Benalúa y Colonia Requena/ Juan XXIII.**

#024

Ampliaremos los servicios de la Oficina de información a las personas migradas (PANGEA), colaborando en la implementación de los recursos destinados a las personas refugiadas mientras esperan la primera entrevista con los cuerpos de seguridad del Estado, y en la generación de espacios de acogida e integración.

#025

Desarrollaremos un plan municipal para las personas sin hogar y buscaremos la cooperación activa de las entidades que trabajen en este ámbito, como REHAPSA y otras, y que incluya la ampliación del albergue municipal, la construcción y puesta en marcha de un centro 24h de baja exigencia (CIBE) para aquellas personas que no reúnen los requisitos del centro de acogida e inserción, que permita atender también las situaciones de emergencia.

#026

Incrementaremos los presupuestos destinados a la Cooperación al Desarrollo, con el objetivo de llegar o aproximarse al 0,7%.

#027

**Derogaremos la ordenanza de la vergüenza.**

#028

Dotaremos de una línea de ayudas a entidades y redes solidarias.

#029

Pondremos en marcha un programa de formación en competencias digitales en los barrios para disminuir la brecha digital.

#030



# Vivienda

Incrementaremos el patrimonio de viviendas sociales municipales con alquileres accesibles según tramos de renta; modificaremos los baremos de acceso desde la perspectiva de la exclusión social, e incrementaremos los programas de acompañamiento social en los procesos de realojo en viviendas sociales a las familias que lo precisen.

#031

Impulsaremos la promoción pública de viviendas intergeneracionales en el barrio de San Antón y ejecutaremos el proyecto del barrio de Benalúa Sur, en colaboración con la Conselleria de la Vivienda.

#032

Aumentaremos el porcentaje exigido de construcción de viviendas de protección oficial en los planes parciales urbanísticos y el futuro PGOU.

#033

**Pondremos en marcha el proyecto “alquiler seguro”, con una bolsa de viviendas privadas para alquiler social, que dé seguridad jurídica y bonificaciones a los propietarios a cambio de sacar al mercado de alquiler sus viviendas a precios tasados.**

#034

Estableceremos ayudas para la rehabilitación de las viviendas y acometer la eficiencia energética en las mismas.

#035

Recuperaremos el modelo Housing First para personas sin hogar que están en situación de cronicidad, con viviendas de inclusión después de un proceso de intervención social.

#036

Pondremos en marcha un plan de rehabilitación de viviendas precarias, en colaboración con la administración autonómica y estatal y el vecindario afectado, así como un servicio de información y apoyo a la tramitación de las ayudas para la rehabilitación de las viviendas, y aumentaremos los servicios de intermediación inmobiliaria, incentivando e incrementando el mercado del alquiler de las viviendas vacías.

#037

**Crearemos el plan de alquiler joven (adicional a los programas autonómicos) así como planes de actuación rápida para gente joven sin hogar, incluyendo ayudas para el pago de las fianzas.**

#038

Estableceremos gravámenes fiscales a los grandes tenedores de viviendas vacías, para incentivar que las incluyan en el mercado de alquiler y, así, recuperar a la vecindad en el centro y en los barrios de la ciudad consolidada.

#039

Constituiremos la mesa antidesahucios.

#040



# Educación

Diseñaremos el mapa escolar de la ciudad con la finalidad de analizar la situación educativa de las instalaciones escolares y sus necesidades y acometer un plan de intervención en los colegios, coordinado con la Conselleria de Educación, para establecer las prioridades de actuación.

#041

**Conservaremos y aumentaremos la red municipal de escuelas infantiles con, al menos, una nueva construcción para la próxima legislatura y colaboraremos con la Conselleria de Educación para la ampliación de las aulas para niñas y niños de 2 años.**

#042

Desbloquearemos el Plan edificant para la rehabilitación y la construcción de colegios.

#043

Implementaremos actividad extraescolares públicas y actividades socioeducativas en época vacacional.

#044

Aumentaremos el presupuesto de conservación, mantenimiento y adecuación de los centros de educación infantil, primaria y educación especial, los adecuaremos a la climatología y dotaremos de centros de juegos infantiles adaptados, asegurando la accesibilidad y promoviendo la puesta en marcha del camino escolar.

#045

**Reforzaremos las becas de comedor en los periodos vacacionales e impulsaremos, junto con la Conselleria de Educación, los programas de refuerzo de la alimentación infantil en los centros públicos.**

#046

Ampliaremos el programa municipal de absentismo escolar incluyendo la mediación como medida de prevención del abandono escolar y de atención al conflicto con especial atención al paso de los centros de primaria a los de secundaria.

#047

**Abriremos los centros educativos a los barrios fuera del horario escolar, con actividades dirigidas a la comunidad y aumentaremos el apoyo a las AMPAS, especialmente en las zonas más vulnerables de la ciudad.**

#048

Abriremos o restableceremos los centros polivalentes en los barrios dotados con bibliotecas, salas de lectura y de estudio con acceso a internet y ordenadores.

#049

Implementaremos programas educativos intergeneracionales.

#050

Analizaremos las carencias y los problemas de las escuelas de educación de adultos y dotaremos de medios para actualizarlas y garantizar su funcionamiento..

#051



# Salud

**Mejoraremos los consultorios municipales y reivindicaremos ante la administración autonómica la construcción de los tres centros de salud proyectados para la ciudad (Playa de San Juan, Pau II y Garbinet).**

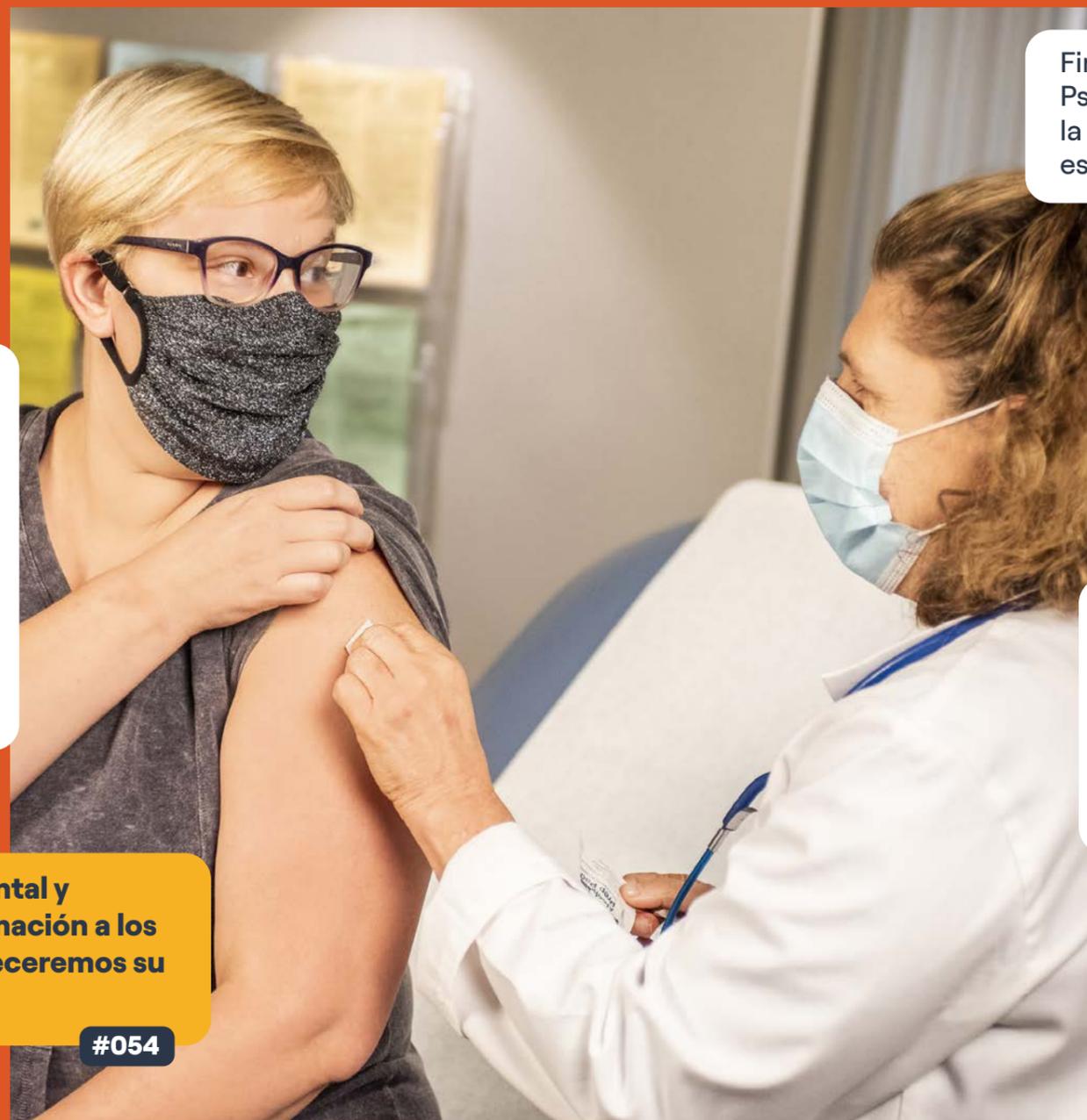
#052

Implementaremos programas municipales de salud, centrados en torno a la promoción y la educación para la salud, la equidad, y la corrección y prevención de las desigualdades sobre la calidad acústica y ambiental, las olas de calor o frío dirigida a mayores e infancia, el tabaquismo, el alcohol y las drogas, la alimentación saludable, y la promoción de la salud en la ciudadanía en general, todo ello coordinado con las asociaciones sanitarias.

#053

**Elaboraremos un plan municipal de salud mental y prevención del suicidio con protocolos y formación a los cuerpos de la policía y los bomberos y estableceremos su coordinación con los recursos autonómicos.**

#054



Firmaremos un convenio con el Colegio Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana para ampliar la atención psicológica a colectivos vulnerables, especialmente a jóvenes.

#055

Intensificaremos el programa de control de plagas y del mosquito tigre, dentro del marco competencial de la Mancomunidad de l'Alacantí, así como los programas de refuerzo en zonas vulnerables de la ciudad.

#056

Crearemos una mesa de coordinación con la Conselleria, el Ayuntamiento, la Universidad y los colectivos profesionales y sociales para identificar los activos de salud en los diferentes barrios de Alicante y analizar las desigualdades en salud, y poder así planificar las políticas que favorezcan su desaparición.

#057

Elaboraremos un plan municipal de promoción de la actividad física, con propuestas de actividades en toda la ciudad y para todos los grupos de edad.

#058

# Juventud



**Elaboraremos el plan de juventud, junto con el aumento de la dotación presupuestaria del Plan de empleo joven "Ocupa't Alacant", un plan integral de la vivienda que favorezca el acceso a una vivienda social, y un plan conjunto con la administración autonómica para el regreso de las y los jóvenes de Alicante que hayan tenido que emigrar.**

#059

Impulsaremos la movilidad interurbana ampliándola a toda la comarca sin necesidad de empadronamiento; aumentaremos el número de las líneas nocturnas del transporte público, y pondremos en marcha un sistema de identificación de bicicletas.

#060

Ampliaremos los horarios de las bibliotecas públicas y de los centros de lectura de la red municipal; reabriremos las bibliotecas y los centros de lectura cerrados, y lanzaremos campañas para fomentar su uso.

#061

Impulsaremos el hotel de asociaciones jóvenes en la calle Labradores, junto con la apertura, ampliación y diversificación de la oferta formativa y de ocio del Centro 14 y el incremento cualitativo y cuantitativo de la oferta de ocio alternativo al ocio nocturno.

#062

Estableceremos un acuerdo con la Universidad de Alicante para, de manera conjunta y con el apoyo de la Generalitat Valenciana, introducir el mundo universitario en la ciudad: viviendas universitarias; biblioteca 24 horas; instalación de estudios en el casco urbano; así como dotar de mayor espacio a la importante actividad que se desarrolla en la Sede Universitaria Ciudad de Alicante de la UA.

#063

**Crearemos programas de salud mental y prevención del suicidio, especialmente dirigidos a la adolescencia y a la juventud.**

#064

# Deporte

**Recuperaremos las escuelas deportivas municipales.**

#065

Analizaremos la situación de los equipamientos y de las necesidades deportivas de la ciudad para acometer las mejoras necesarias en las instalaciones.

#066

Construiremos equipamientos deportivos sencillos y accesibles en los jardines, parques y espacios naturales como Rabassa, Tossal, Serra Grossa o Monte Orgegia, y organizaremos actividades deportivas al aire libre en los barrios.

#067

**Impulsaremos el deporte base, aficionado, infantil y juvenil; las ligas deportivas; las expresiones deportivas inclusivas y las adaptadas a necesidades funcionales especiales.**

#068



Estableceremos acuerdos con los centros públicos y convenios con los equipos de colegios e institutos privados para el fomento del deporte en los barrios.

#069

**Convocaremos ayudas para los desplazamientos y el equipamiento de los equipos; becas para facilitar la práctica y la participación deportiva de las familias y colectivos vulnerables y exención de tasas para los clubs amateurs por la utilización de las instalaciones deportivas municipales.**

#070

Negociaremos la vinculación de la escuela náutica municipal con el Real Club de Regatas de Alicante.

#071

Realizaremos campañas para visibilizar los referentes deportivos alicantinos y promocionar los diferentes deportes.

#072

Acondicionaremos la Ciudad deportiva para que pueda acoger acontecimientos deportivos de todas las categorías, profesional y amateur.

#073

# Feminismos

Aprobaremos la ordenanza municipal de igualdad de género y un pacto ciudadano contra la violencia de género y a favor de la igualdad.

#074

**Reforzaremos los servicios sociales especializados en el seguimiento y la atención integral de las víctimas de violencia de género, en cumplimiento del Pacto estatal y autonómico contra la violencia de género y machista.**

#075

Habilitaremos viviendas para víctimas de violencia de género.

#076

Estableceremos la paridad en los órganos de representación y consultivos del Ayuntamiento y un plan de formación municipal para elaborar los informes de impacto de género que prevé la Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

#077

Impartiremos talleres de prevención de violencia de género, de diversidad afectivo-sexual y de corresponsabilidad de los cuidados para adolescentes en los centros educativos, así como formación de padres y madres mediante las AMPAS con formadoras del Ayuntamiento.

#078

Crearemos y aplicaremos políticas de empleo específicas para las mujeres, especialmente aquellas con especiales dificultades o afectadas por discriminación múltiple; servicios de atención a la empresa y al emprendimiento con perspectiva de género; fomento del autoempleo y apoyo a la generación de empresas promovidas por mujeres, y promoción del empleo de las mujeres en sectores de innovación, además de crear incentivos a la contratación de mujeres en las empresas.

#079

Instalaremos puntos violeta estables en todos los distritos de la ciudad, especialmente cerca de las zonas de ocio nocturno.

#080

**Generaremos un protocolo contra el acoso y las agresiones sexuales en las zonas de ocio, con formación a las y los profesionales del sector de la hostelería y el ocio y coordinación con la Policía local.**

#081

Trabajaremos para hacer posible el reconocimiento económico y social del trabajo doméstico y de cuidados realizado de forma mayoritaria por las mujeres, y diseñaremos una estrategia de políticas de formación y ayudas a la contratación para incentivar la creación de empleo en el sector de los cuidados y la atención a personas.

#082

Impulsaremos actuaciones para reducir la brecha digital de género.

#083

Incrementaremos el personal y presupuesto de la concejalía de igualdad.

#084



# LGTBIQ+



Impulsaremos el reconocimiento institucional y celebración del día 17 de Mayo como Día internacional contra la LGTBIfobia.

**#085**

Realizaremos campañas de información, sensibilización y normalización social de la realidad LGTBIQ+ y del respeto a la diversidad afectivo-sexual; facilitaremos la visibilización de todas las orientaciones sexuales e identidades de género.

**#086**

Facilitaremos canales de comunicación entre las asociaciones del sector y el conjunto de sectores sociales (empresariado, ONGs, asociaciones vecinales).

**#087**

**Formaremos al personal municipal para la prevención de la LGTBIfobia, con especial atención a la Policía local.**

**#088**

Incorporaremos la perspectiva de género, la orientación sexual y la identidad de género en las políticas de igualdad municipales.

**#089**

Declararemos la Fiesta del Orgullo como fiesta de interés social.

**#090**

# Movilidad

Actualizaremos el plan de movilidad urbana sostenible así como el plan de infraestructuras ciclistas de Alicante.

#091

Promocionaremos una agencia metropolitana de la movilidad, encargada de la coordinación, evaluación y priorización de las necesidades de movilidad en relación con la articulación territorial metropolitana.

#092

**Ejecutaremos el plan de peatonalización del centro como espacio recuperado para la ciudadanía, mejorando la convivencia mediante restricciones a la proliferación de locales y terrazas relacionadas con la actividad del ocio (ZAS).**

#093

Aumentaremos y facilitaremos las posibilidades de recorridos y desplazamientos de peatones entre los barrios.

#094

Promocionaremos el transporte público y acciones disuasorias del uso del vehículo de motor privado: aparcamientos disuasorios en las entradas de la ciudad conectados con el centro y otros barrios mediante transporte público; creación de unidades de intermodalidad; implantación de la discriminación de velocidad; fomento de la conexión directa entre barrios y aumento de la frecuencia del transporte público al extrarradio y centros de trabajo, como los polígonos industriales.

#095

**Ampliaremos la red de carriles-bici y conectaremos rutas como el acceso a la Universidad o la llegada a la playa del Postiguets y la conexión del centro con la playa de San Juan, Santa Faz, Urbanova e IFA, así como entre partidas rurales. Y estableceremos conexiones de recorridos para peatones, ciclistas o VMP con las áreas industriales de la comarca.**

#096



# Movilidad

Instaremos a la Generalitat Valenciana a ampliar la red del TRAM, aplicando la propuesta de Compromís para vertebrar la movilidad en la ciudad y comarca.

#097

Eliminaremos progresivamente las barreras arquitectónicas en los espacios públicos y edificios y dotaciones municipales.

#098

**Implementaremos soluciones de movilidad para poner en marcha las zonas de bajas emisiones (ZBE), favoreciendo la conectividad intermodal con el transporte colectivo.**

#099

Fomentaremos la pacificación del tráfico en los barrios, con ampliación de las aceras, diseño de superislas peatonales y recuperación del espacio público para las personas.

#100

Impulsaremos autopistas ciclistas metropolitanas que conecten con la ciudad de Elx y otras posibles localidades.

#101

Implantaremos un servicio público de alquiler de bicicletas y aparcamientos gratuitos para bicis y VMP, así como un bono de movilidad sostenible, con descuentos para la compra de bicicletas y bicicletas eléctricas.

#102

Impulsaremos la tarjeta de transporte unitaria metropolitana (cercanías, TRAM, autobuses urbanos e interurbanos, bicicletas públicas).

#103



# Urbanismo y territorio

Aprobaremos el nuevo Plan general estructural (PGOU), apostando por un modelo de ciudad compacta que resuelva los agujeros urbanísticos de la ciudad (entrada Sur, Rabassa, Sangueta...); una ciudad que cuente con un anillo verde y una los conectores ecológicos de la ciudad, desde la Serra del Porquet hasta las Torres de la Huerta, con un enfoque de género y coordinado con el plan de acción territorial Alicante-Elche (PATAE).

#104

**Iniciaremos la ejecución del primer tramo del proyecto del corredor litoral.**

#105

Desarrollaremos planes de reforma interior urgentes en los barrios de Ciudad de Asís y Juan XXIII, y revisaremos y actualizaremos el plan especial del barrio de San Antón.

#106

**Descentralizaremos las oficinas municipales y crearemos espacios comunitarios en los barrios accesibles para las personas con movilidad reducida y sensibilidad sensorial.**

#107



Instalaremos juegos infantiles adaptados en los parques de la ciudad y en los patios de los colegios públicos.

#108

Desarrollaremos un plan de usos de los solares municipales del casco urbano de la ciudad.

#109

Realizaremos la planificación integral de las zonas con valor medioambiental y paisajístico y la progresiva declaración de esos entornos como protegidos: Cabeçó d'Or como parque natural; Fontcalent, Serra Grossa, Benacantil, Lagunas de Rabassa y Torres de la Huerta como parajes naturales municipales; y Monnegre como humedal protegido.

#110

**Impulsaremos el Plan Reforesta, con "calles verdes" poniendo árboles de sombra y vegetación en todas las calles en las que sea posible, como estrategia de confort urbano destinada a mejorar la calidad ambiental del espacio urbano, y refugios climáticos con la creación de sombras mediante la instalación de toldos, pérgolas y fuentes públicas.**

#111

# Limpieza

Impulsaremos un pacto por la limpieza con la finalidad de establecer un cambio radical en la recogida y la gestión de los residuos urbanos; reforzaremos la inspección municipal sobre el servicio prestado, el control riguroso del funcionamiento de la planta de tratamiento de residuos; intensificaremos las sanciones de las conductas incívicas en materia de limpieza que atentan contra las ordenanzas municipales, y pondremos en marcha campañas de concienciación cívica y medioambiental.

#112

**Realizaremos una auditoría externa de la contrata de la recogida y el tratamiento de los residuos urbanos e iniciaremos un plan de choque tras el diagnóstico de la auditoría externa.**

#113

Crearemos brigadas de mantenimiento y limpieza por barrios.

#114

Modificaremos el plan local de gestión de residuos urbanos y asimilables, adaptándolo a la normativa europea y estatal, según lo establecido en el Plan integral de residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCVA 19) y en la Ley de residuos de la Comunidad Valenciana (5/22).

#115

Crearemos los mecanismos necesarios para el estricto cumplimiento de los pliegos del contrato de las empresas adjudicatarias de los servicios de limpieza, recogida y gestión de los residuos.

#116

**Pondremos en marcha el proyecto piloto de recogida selectiva puerta a puerta o sistema de recogida equivalente con acceso mediante identificación de usuario que permita aplicar las bonificaciones establecidas por las políticas económicas y fiscales verdes en vigor.**

#117



# Medio ambiente

Elaboraremos un plan municipal ante la emergencia climática como instrumento que diseñe una hoja de ruta de la ciudad para enfrentarse a los retos medioambientales presentes y futuros en la ciudad.

#118

**Crearemos la Oficina Municipal de Energía, para asesorar a la ciudadanía y a las empresas así como para fomentar la creación de las comunidades energéticas locales (CEL).**

#119

Instalaremos paneles de información y medidores de calidad en el aire, y aplicaremos protocolos de actuación para paliar la contaminación acústica.

#120

Concluiremos y pondremos en funcionamiento el Observatorio de Medio Ambiente.

#121

**Impulsaremos, junto con la Conselleria de Transición Ecológica, la declaración de Tabarca como reserva de la biosfera.**

#122

Realizaremos una auditoría energética de todas las dependencias municipales e implementaremos acciones de ahorro en función del consumo: alumbrado LED, instalación de paneles solares en las dependencias municipales, conversión gradual de la flota de vehículos a eléctricos o híbridos, e instalación de puntos de carga en lugares estratégicos de la ciudad, especialmente en los aparcamientos disuasorios.

#123

**Implantaremos, de acuerdo con la legislación vigente, zonas de bajas emisiones (ZBE) como instrumento para mejorar la calidad del aire.**

#124

# Bienestar animal

Avanzaremos en el objetivo de sacrificio 0, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Bienestar Animal.

#125

Potenciaremos mediante campañas, junto a las protectoras locales o comarcales, la adopción de animales y la concienciación para evitar el abandono de animales.

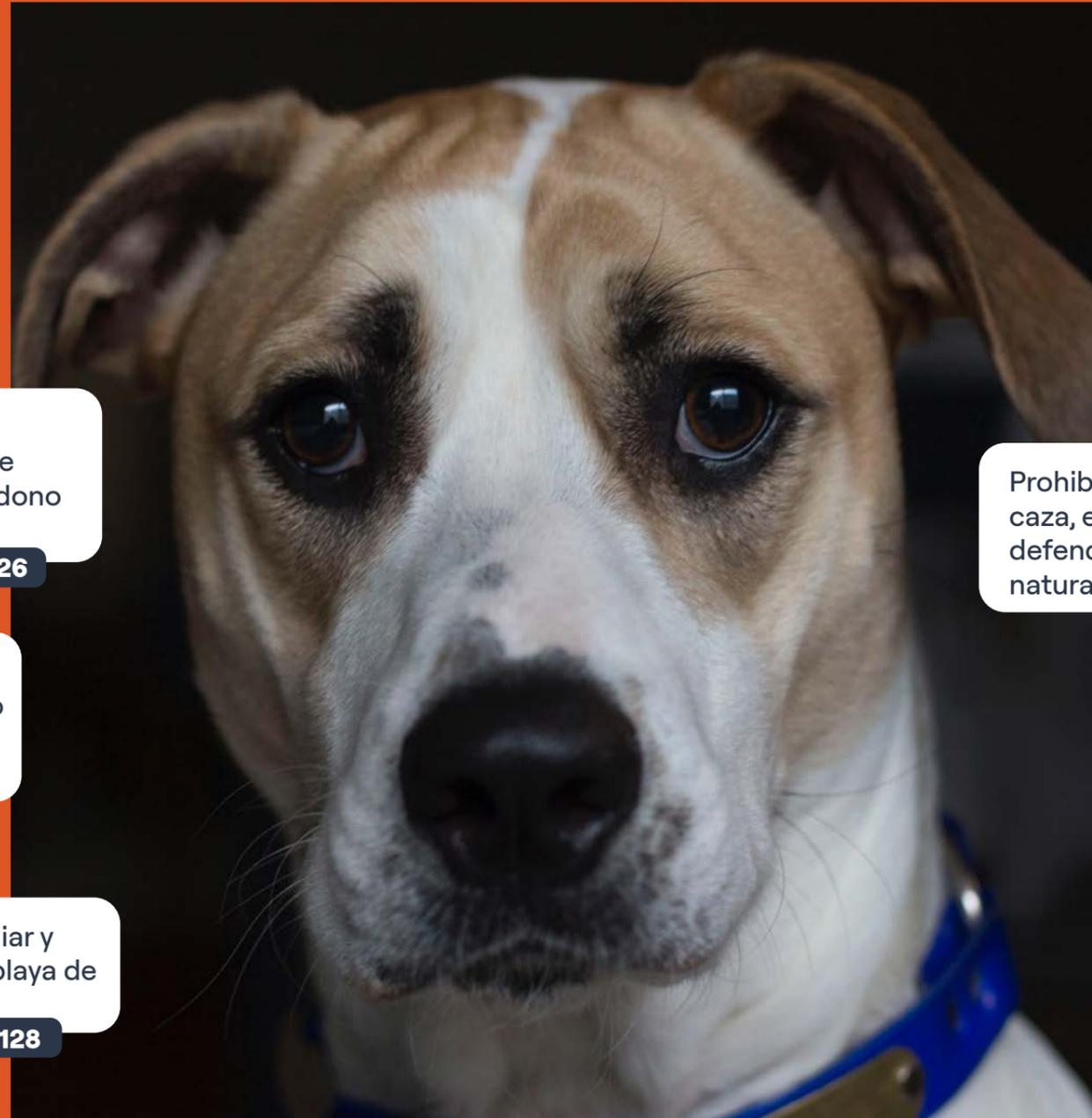
#126

Aplicaremos planes de esterilización felina y de control sanitario de colonias de gatos, así como de otras especies animales si es pertinente, y un plan colonial felino.

#127

Impulsaremos "Alicante Pet Friendly" para ampliar y mejorar los parques caninos en los barrios y la playa de perros.

#128



Mejoraremos la ordenanza municipal de tenencia, bienestar y protección de los animales.

#129

Prohibiremos las actividades peligrosas, como la caza, en los espacios de tránsito de personas, para defender la seguridad en los parques y los parajes naturales.

#130

Declararemos Alicante como municipio libre de caza.

#131

# Empleo



**Impulsaremos los programas centrados en personas con dificultades para el acceso al empleo (mayores de 45 años, personas con diversidad funcional, personas con responsabilidades de cuidados, población gitana, personas inmigrantes, personas sin hogar y personas LGTBI+).**

#132

En colaboración con el servicio público autonómico de empleo (Labora), diseñaremos programas locales de formación y empleo según las oportunidades económicas del territorio, fomentando las formas de trabajo cooperativo, así como la lucha contra la precarización del trabajo, la brecha salarial y la segregación horizontal.

#133

Continuaremos la descentralización de los servicios de orientación laboral, empleo e intermediación laboral, para acercarlos a todos los barrios y pedanías, prestando una atención preferente a las zonas más vulnerables, y ampliaremos el Centro Tossalet en la Zona Norte.

#134

**Fomentaremos el acceso al mercado laboral y el autoempleo y el apoyo a la creación de empresas promovidas por mujeres y jóvenes, con programas de acompañamiento y ayudas económicas para el inicio de la actividad.**

#135

Centraremos las actuaciones en nuestros jóvenes con el plan de empleo joven "Ocupat Alacant" y el programa de Garantía juvenil.

#136

# Economía



**Impulsaremos la economía digital mediante la creación del consorcio “Alicante, ciudad digital” junto con la Generalitat Valenciana, la Universidad de Alicante, el resto de las instituciones y el ecosistema empresarial digital, así como el desarrollo del proyecto La Capçalera en el antiguo matadero como centro municipal de innovación y generación de proyectos.**

**#137**

Impulsaremos, en el entorno del Centro cultural Las Cigarreras, industrias culturales y creativas como sector emergente de trabajo de calidad mediante la consolidación de formas de facturación y acceso a financiación; generaremos espacios locales de trabajo y programas de estancia y colaboración entre personas, colectivos y empresas.

**#139**

Aprobaremos un plan plurianual de inversiones para la modernización y excelencia de las áreas industriales, e impulso del parque logístico integrado Torrellano-La Vallonga en el marco del PATAE (Plan de acción territorial Alicante-Elche)

**#138**

Impulsaremos el patrimonio histórico como recurso turístico y de reconocimiento cultural, a través del proyecto Alicante, Ciudad de la memoria.

**#140**

# Economía

Implementaremos un plan estratégico de turismo 2023-2027, coordinado con la Universidad de Alicante y con la participación de las y los profesionales del sector y la Agencia Valenciana de Turismo, que refuerce los valores del turismo urbano patrimonial y cultural y gastronómico ligado a la dieta

#141

Impulsaremos Alicante como destino turístico inteligente.

#142

Haremos de la isla de Tabarca un ejemplo de turismo sostenible, poniendo límites a su carga turística en los meses de verano.

#143

Aprobaremos y pondremos en funcionamiento la tasa turística.

#144

**Impulsaremos un plan de dinamización comercial 2023-2027 consensuado con el asociacionismo del comercio de proximidad, que incluya hacer más amables y peatonales las áreas urbanas; el impulso de un nuevo modelo de mercado municipal, comercializador de productos ecológicos, de proximidad y de calidad que sea capaz de competir con el comercio electrónico; ayudas de inicio y digitalización para los comercios; establecimiento de un mapa del comercio local mediante aplicaciones móviles; zonas comerciales abiertas; implantación de la última milla y zona de carga y descarga y creación de una tarjeta comercio con descuentos para el comercio de proximidad.**

#145



# Patrimonio y cultura

**Ampliaremos el Museo de la Ciudad, actualmente situado en las dependencias del Castillo de Santa Bárbara, en el antiguo Hospital del Rey, que se debe rehabilitar y adecuar para desarrollar una dorsal cultural que vaya desde el Teatro Principal hasta el MARQ, pasando por el cine Ideal, el Hospital del Rey, el ADDA y la antigua fábrica de Tabacos, con instalaciones coordinadas con la Universidad de Alicante para actividades de extensión universitaria.**

#146

Impulsaremos un consorcio de gestión del patrimonio con el resto de las administraciones públicas y crearemos herramientas móviles para mostrar las rutas turísticas que interpreten la historia de nuestro patrimonio desde el pasado y el presente.

#147

Activaremos la plena colaboración con Casa del Mediterráneo como instrumento para desarrollar los intercambios, la relación y la posición de Alicante con los pueblos de las dos orillas del Mediterráneo.

#148

Retomaremos la preparación del proyecto de Patrimonio de la Humanidad del conjunto de las fortalezas de la huerta de Alacant, el Castillo de Santa Bárbara y las Torres de la Huerta.

#149

Crearemos un plan director de los castillos de Santa Bárbara y San Fernando, que desarrolle un plan de usos.

#150

Elaboraremos un nuevo inventario y redactaremos un catálogo de zonas arqueológicas para su protección; crearemos un gran museo al aire libre en la zona de entreplayas con los yacimientos: Tossal de les Basses, Tossal de Manises, Parque de las naciones y el resto de la almadraba.

#151

Impulsaremos un concurso de ideas y búsqueda de financiación europea para resaltar el conjunto patrimonial y los caminos que vertebran el conjunto de las Torres de la Huerta, así como el impulso del bien de interés cultural (BIC) de la Santa Faz, tanto de la romería como de su conjunto patrimonial, y de los elementos centrales de la identidad colectiva de la ciudad.

#152

# Patrimonio y cultura

Continuaremos el proyecto Alicante, Ciudad de la memoria, con la rehabilitación del Centro de interpretación de la guerra y la apertura a la ciudadanía de visitas guiadas de los refugios. Fomentaremos acciones relacionadas con la Guerra Civil, su final en el puerto de Alicante, la lucha antifranquista y la Transición, como proyecto institucional permanente, "Alicante Puerta del Exilio", que recuerde cómo la Guerra Civil acabó en Alicante iniciando una etapa de exilio político, social y cultural.

#153

**Ejecutaremos el proyecto de recuperación de los antiguos depósitos de la Británica, consorciado con la Generalitat Valenciana y la Diputación de Alicante, como potente recurso patrimonial, cultural y turístico.**

#154

Incrementaremos las ayudas municipales y el número de actuaciones promovidas desde el Ayuntamiento para fomentar la actividad de las diferentes bandas de música y sociedades musicales.

#155

Impulsaremos la compra de los antiguos cines Astoria e Ideal uniendo esfuerzos con la Diputación, y los estamentos correspondientes de la Generalitat Valenciana, así como la recuperación del Convento de las monjas de la sangre, para dinamizar la actividad cultural del casco histórico.

#156

**Adaptaremos los espacios municipales abandonados, como los antiguos Cines Abaséis, para dedicarlos a un espacio de ensayo para las compañías de circo, teatro, danza...**

#157

Impulsaremos el programa "Cultura en los barrios" y crearemos un boletín cultural o aplicación móvil en el que se anuncie a la ciudadanía las actividades culturales de la ciudad.

#158

# Patrimonio y cultura



Impulsaremos la ordenanza municipal del uso del valenciano y la adhesión de la Oficina de promoción del valenciano a la Xarxa Pública de Serveis Lingüístics Valencians, dotada del personal técnico adecuado según la población.

#169

Promocionaremos la cultura festiva y popular valenciana con ayudas para las entidades.

#160

Promoveremos campañas municipales para fomentar el uso social y extender el conocimiento del valenciano.

#161

Crearemos un servicio de acompañamiento y apoyo lingüístico dirigido a las personas migradas.

#162

Impulsaremos las herramientas necesarias para garantizar la no discriminación lingüística de los y las valencianohablantes en ningún ámbito de la vida (relación con la administración, espacios de ocio, ámbito sanitario, ámbito educativo...)

#163

Volveremos a dotar los premios de promoción audiovisual abandonados por la Concejalía de Cultura.

#164

Instituiremos como incubadora de proyectos culturales y centro cultural contemporáneo el recinto de Cigarreras.

#165

